

TOMAS REYES

D.. 11

NUESTRA FUERZA POLITICA Y SOCIAL AL SERVICIO DE LA RECUPERACION
DEMOCRATICA Y EN DEFENSA DE LA JUSTICIA

Hemos creído conveniente hacer llegar a nuestros camaradas y amigos nuestro juicio sobre la situación del país y sobre el papel que corresponde al Partido Demócrata Cristiano en la recuperación de nuestra vida democrática, que ha sufrido tantas alternativas en esta década.

La democracia es para nosotros el sistema político en el cual el hombre se realiza más plenamente. Todo lo que se haga por robustecerla es positivo; todo lo que la limite o envilezca termina por destruir en la sociedad valores que son esenciales para el hombre, aunque éste alcance el progreso que la técnica moderna pueda proporcionarle. Las experiencias de nuestro tiempo, vividas dolorosamente por gran parte de la humanidad, confirman esta apreciación.

Transcurridos más de tres años desde el golpe militar del 11 de septiembre de 1973, supuesto el desarrollo normal de nuestra vida cívica, ya debiera haberse efectuado la elección de un nuevo Presidente de la República, acto el más trascendental de nuestra democracia.

Nostalgia inútil, se dirá, porque previamente una crisis del sistema había agotado las respuestas que el pueblo de Chile requería. En efecto, la institucionalidad había llegado a ser inadecuada por formal e ineficiente y porque permitía la existencia de gobiernos de minoría y toleraba la acción de pequeños grupos que practicaban la violencia. Esos factores, entre otros, dieron cuenta del avance democrático de nuestro pueblo.

Estamos conscientes de que la recuperación y la realización de la esperanza de la democracia plena y avanzada, dependerá en gran medida de nuestro propio esfuerzo y el de la amplia mayoría del pueblo chileno, que no ha renunciado a su afán de liberación.

La primitiva intención ordenadora y de restauración

institucional declarada por la Junta de Gobierno, se ha transformado en dictadura cada vez más personalista. La ciudadanía sin expresión y hasta sin existencia oficial ; la Constitución y las leyes interpretadas y vueltas a interpretar arbitrariamente ; los derechos humanos gravemente atropellados ; las instituciones sometidas a un desmantelamiento progresivo ; el orden basado en el temor y no en el respeto a la ley ; la implantación permanente del estado de sitio y la indisimulada intención de perpetuarse en el poder , caracterizan el tiempo que vivimos. Todo ello en medio del retroceso del país, el empobrecimiento y desesperanza de los más débiles y el aislamiento internacional.

Tal conjunto de realidades es una demostración evidente de que las naciones no pueden ser dirigidas con el solo respaldo de la fuerza, sino por quienes sean auténticos representantes del pueblo e interpreten sus anhelos en una visión del desarrollo tanto en lo político como en lo económico, social y cultural.

Si otros grupos fueran los dominantes e hicieran uso de los mismos mecanismos que ahora se practican, los rechazaríamos vigorosamente, como lo hicimos siempre. Nos negamos y negaremos a someternos a la voluntad totalitaria, por contra - decir las aspiraciones más profundas de la persona humana, la justicia y la libertad, que son principios fundamentales del Partido Demócrata Cristiano.

La situación chilena se agudiza por el acostumbramiento que produce el silencio ideológico y la insistente concientización oficialista de que no existe alternativa para el actual régimen. El gobierno, con el apoyo de todos los que miran hacia atrás, procura legitimar su autoridad en el desprestigio de las ideas y de la democracia misma. A pesar de todo no puede impedir que se vean las manos de la ultra derecha económica y política, vinculada a los consorcios internacionales y de los sectores neo-fascista empeñados en imprimir su orientación en el régimen vigente y en evitar el reencuentro entre los chilenos y el de éstos con su única tradición, la tradición democrática.

Ninguna imposición ha podido evitar durante este tiempo que las ideas sigan su marcha y que el proceso social prefigure un cambio de grandes magnitudes en el que nuestros planteamientos sirvan a la inevitable democracia avanzada de los años que vienen.

Realidad actual, bajo el poder de la Junta .-

El régimen vigente se mantiene sólo porque dispone arbitrariamente de la fuerza y por el silencio obligado de las opiniones discrepantes. Su permanencia en el poder deteriora cada día más su imagen, hace disminuir el número de sus adeptos y necesariamente debe provocar en la conciencia de quienes tienen el mando y no están comprometidos, la interrogante de su justificación.

Tres años calificados de emergencia permanente y en gran parte de guerra interna, de estado de sitio siempre renovado, no son, por cierto, demostración de apoyo nacional. Se ha llegado incluso hasta desconocer por los Tribunales el recurso de amparo, lo que es inaceptable. Es demasiado tiempo en Chile para seguir viviendo al margen de su historia.

De nada vale la tentativa institucionalizadora a través de las Actas Constitucionales, dictadas con desconocimiento absoluto de la voluntad popular, por los mismos que pretenden consagrarse indefinidamente en el poder. Su autoridad no tiene título para ello. La base política del Estado sólo puede establecerse por una Constituyente y Referendum de la Nación.

-Derechos Humanos.-

Indefenso, el pueblo de Chile ha sido víctima del atropello sistemático de los derechos humanos. Una profunda huella ha quedado marcada y es necesario borrarla. Sin hacer un recuento hacia atrás, aún se pregunta por cientos de desaparecidos y después de la anunciada liberación de presos políticos,

se ha sabido de otros nuevos. Todavía a fines de 1976, con fundamento se presumía como recién desaparecidos a dirigentes sindicales y profesores universitarios. A lo menos debe garantizarse que los organismos de seguridad no son medios de represión ideológica y todos los chilenos tengan la posibilidad de defender sus derechos ante una justicia independiente.

Por estar entre las primeras naciones firmantes de la Declaración de los derechos del hombre, vigente como ley entre nosotros, tenemos presente que por ella se exige en primer lugar el respeto a las personas, que tanto se ha vulnerado, pero que son igualmente exigibles las libertades de opinión y expresión como las de reunión y asociación; las elecciones por sufragio incondicionado; el derecho al trabajo y a que los sindicatos expresen libremente la voluntad de sus asociados; el derecho a poseer la nacionalidad y a vivir en el propio suelo y no dispersos por el mundo. Esos compromisos están lejos de cumplirse y sólo la más pronta recuperación democrática permitirá el restablecimiento pleno de esos derechos.

-L. Internacional.-

La pérdida de la libertad y de la democracia y el atropello a los derechos humanos han tenido para Chile efectos internacionales de importantes repercusión, que no pueden hacerse aparecer como consecuencia de la campaña del comunismo internacional. No podemos continuar compareciendo como Nación acusada y condenada abrumadoramente no sólo en las Naciones Unidas y en la OEA, ni como objeto de juicios críticos de los más destacados dirigentes democráticos, humanistas y religiosos de diferentes partes del mundo.

Como consecuencia de ello, se vieron afectadas las posibilidades de renegociación de la deuda externa; se cerraron, disminuyeron o dificultaron los créditos en fuentes habitualmente abiertas; y los beneficios de la ayuda militar se interrumpieron y el aprovisionamiento fue entrabado, obligando al país a desembolsos mucho mayores. Por motivos diferentes, esta situación también ha influido en el grado de nuestras relaciones con distintas naciones. De hecho fuimos excluidos del Tercer Mundo

y ahora puede acentuarse nuestro aislamiento en el mundo occidental. La perspectiva democrática ciertamente se fortalece y así lo demuestran los acontecimientos de países que vivieron largo tiempo bajo regímenes autoritarios, como España y Portugal y la evolución que se advierte hasta en algunas naciones de Latinoamérica. Es probable esperar al mismo tiempo que la posición democrática tan decisivamente confirmada en las recientes elecciones norteamericanas, trascienda y se refleje en todo el mundo, dentro del más pleno respeto a la autodeterminación de los pueblos. Para Chile es esencial y urgente recuperar su imagen democrática en el concierto internacional.

También se han visto afectadas nuestras relaciones con los países latinoamericanos. La fase más importante del proceso de integración, que con tanto esfuerzo se había logrado hasta que cristalizara en el Pacto Andino, ha terminado para Chile, quedando al margen de él. Dos cláusulas dieron pretexto para ello: el tratamiento de las inversiones extranjeras que se deseaba sin las necesarias limitaciones, en la esperanza de atraerlas en mayor grado, y el de las rebajas arancelarias a terceros países, que se quería liberalizar al máximo mientras los demás miembros sólo aceptaban niveles compatibles con el resguardo de su desarrollo industrial. Nos desvinculamos así de una política de alcance trascendental, cuando tal vez era más necesaria la mejor relación especialmente con nuestros vecinos, Bolivia y Perú, para resolver satisfactoriamente y definitivamente la salida de Bolivia al Pacífico. Esta gestión, paralizada en la actualidad, habrá que reanudarla superando las discordancias, porque no pueden crearse tensiones ni estimularse recelos entre nuestros pueblos que perturben su amistad, induzcan a sentir afectada su seguridad nacional y provoquen la emulación en el pechamiento militar. No corresponde buscar la Cuenca de la Plata como alternativa del Pacto Andino porque no se oponen entre sí dada la naturaleza diferente de dichos acuerdos. Nuestras relaciones con los países del Atlántico, especialmente con Argentina, siempre, por cierto, deben acrecentarse. Es de esperar que después del próximo fallo arbitral sobre El Beagle, que resolverá definitivamente el diferendo en esa zona, favorezca la urgente acción conjunta de ambos países en su proyección Antár-

tica. El aislamiento internacional que la propia política seguida ha ido configurando, nos obliga a hacer profundas rectificaciones.

-La situación económica y su costo social.-

Termina 1976 con un balance económico precario, que se convierte en aterrador por el costo social que ha provocado. Después de tres años de aplicación sistemática, progresiva y sin restricción de la política económica impuesta por la Junta, todavía se pretende atribuir su fracaso a la situación heredada del Gobierno anterior, adicionándola con la recesión y el bajo precio del cobre.

Nosotros fuimos opositores a una política en que el Presupuesto Fiscal estaba desfinanciado en más de la mitad y el desabastecimiento era generalizado. No olvidamos el desequilibrio de la Balanza de Pagos, el consiguiente crecimiento de la deuda externa y el agotamiento de las reservas, y menos que la inflación superó al 500 por ciento anual y provocó una paralización de la economía.

Todo lo anterior, lo dijimos a su tiempo. Sin embargo, no es aceptable que para tener términos de comparación más favorables, se pretenda que la inflación de esa época fue del mil por ciento anual.

Para afrontar la situación existente, el Gobierno ha dispuesto de poderes absolutos. Sus resoluciones, órdenes y contraórdenes operan por decreto; ha impedido las justas reivindicaciones de los trabajadores y ha silenciado su voz; ha controlado el acceso a la información y la forma como ésta se da a conocer, y a nadie da cuenta de sus actos. Nunca en la historia de Chile un Gobierno ha contado con tales y tan prolongadas facultades.

Es imposible hacer un análisis detallado de la situación económica y social, pero es necesario al menos para este documento, señalar lo más significativo.

Llegamos el año que termina al 175 por ciento de inflación, con lo que se entera en los tres años un promedio del 300 por ciento. El producto bruto por habitante ha descendido a términos de hace diez años, en circunstancias que una parte importante del resto del mundo y especialmente de América Latina prosperan. El sector industrial con casi la mitad de la capacidad instalada ociosa, enfrentado en muchos rubros al cierre o a la quiebra, la construcción paralizada y provocando la agudización del déficit de viviendas, la grave declinación de las inversiones que provocará la detención del desarrollo a mediano y a largo plazo. La agricultura descapitalizada y en crisis progresiva y el comercio abocado a la depresión del poder de consumo. Sin embargo, se habla de despegue.

En el campo social, la cesantía fluctúa entre un 15 y un 20 por ciento de la fuerza de trabajo, según sea la estación del año y sin contar el Empleo Mínimo. Se aumentan los desniveles en la distribución del ingreso y se amplían los sectores de extrema pobreza. El poder adquisitivo de sueldos, salarios y jubilaciones ha disminuido en términos reales en un 40 por ciento en relación a 1970. La falta de expectativas termina por desalentar a los obreros especializados, técnicos y profesionales y provoca la emigración del país. El descenso en las prestaciones de salud, vivienda y educación se une, además, a la creciente deserción escolar básica, media y universitaria. Esta oscura descripción tiene un sentido: mostrar donde conduce la pertinacia en imponer un modelo económico a cualquier costo.

De la estatización acelerada de la economía en el período anterior, se ha pasado a la privatización desorbitada actual, con olvido de la eficiencia, primero, y del resguardo del interés público, después. Se ha permitido un proceso de concentración monopólica de gravísimas consecuencias políticas, económicas y sociales que dañará las bases fundamentales del desarrollo del país y que será de responsabilidad de quienes detentan el poder.

Sólo algunos aspectos financieros presentan mejoría relativa en relación con 1975 : el equilibrio del Presupuesto Fiscal en moneda corriente, conseguido a costa de la disminución drástica de los gastos de inversión de capital, mientras el presupuesto en moneda extranjera continúa deficitario, principalmente por el servicio total de la deuda externa que no ha podido renegociarse. El otro es la Balanza de Pagos transformada en positiva, mediante el aumento de las exportaciones no tradicionales pero fundamentalmente por la aguda restricción del consumo y de la actividad económica del país.

Entre tanto, la reducción de aranceles aduaneros y la mantención artificialmente baja del valor del dólar frente a la inflación, junto al monto usurario de los intereses y las altas tasas impositivas, hacen que la producción esté gravemente alterada y que los recursos se orienten a las inversiones especulativas.

La política seguida se ha pretendido identificarla como Economía Social de Mercado, sin que el mercado tuviera las características de amplitud, libertad y fluidez requeridas, ni contara con el apoyo de capital y tecnología necesarios. Además, para que fuera social, debía garantizar la libre participación de los trabajadores en la gestión económica y señalarse objetivos que significaran un mejoramiento real de los sectores medio y de más bajas rentas. Terminó siendo una política de exacerbado liberalismo económico que, por la aplicación del tratamiento de "shock" se hizo aún más regresiva.

Rechazamos esta política económica por ser contraria al interés nacional y especialmente al de los trabajadores. Creemos en la necesidad de implantar una planificación democrática y de establecer una regulación general de la economía, con el fin de detener la inflación, promover las inversiones productivas, garantizar el trabajo estable e impulsar un desarrollo integral que asegure preferentemente la participación y el bienestar de los sectores laborales del país.

II La acción del Partido Demócrata Cristiano .-

El Partido Demócrata Cristiano, enfrentado a difíciles circunstancias, ha mantenido su existencia y afirmado su razón de ser. Es un deber mencionar a Patricio Aylwin, que afrontara la primera y difícil responsabilidad de dirigirlo y ante quien lealmente planteamos nuestras posiciones, y recordar a Ricardo Valenzuela que nos legara el ejemplo extraordinario de su vida entregada a los ideales del Humanismo Cristiano.

Bernardo Leighton y Anita, por dar testimonio irreductible de sus ideas, han sobrevivido milagrosa y duramente a un ataque que debió ser mortal; Renán Fuentealba y Claudio Huepe fueron expulsados con vejamen del país, lo mismo que Jaime Castillo, cuando su imagen surgía como unificadora de la defensa democrática. Por servirla, Pedro Araya fue torturado; Belisario Velasco y Alberto González, relegados; Manuel Bustos, Martín Poblete y tantos más presos sin juicio mientras que centenares de dirigentes sindicales, juveniles, poblacionales y campesinos eran perseguidos. A ellos el Partido les debe gratitud por haber enfrentado con dignidad y sacrificio personal la defensa de los ideales comunes.

Ni las clausuras de "Política y Espíritu" y radio "Presidente Balmaceda"; ni las expulsiones de profesores universitarios, de funcionarios de la administración pública y de líderes sindicales han debilitado la voluntad de la Democracia Cristiana para estar en la vanguardia de las fuerzas democráticas.

Ciertamente hombres y mujeres de otras tendencias han sufrido más que nosotros. Ante ello, hemos dejado testimonio de nuestra protesta, actuado en defensa de sus derechos y expresado nuestro mensaje de solidaridad.

El rechazo para integrar el Consejo de Estado, su libre denuncia sobre la situación del país y la polémica sobre el Pacto Andino son tres positivas actitudes del ex-Presidente Frei; la presentación a la Corte Suprema, hecha conjuntamente con líderes de otros partidos, en resguardo de

los derechos ciudadanos y las defensas planteadas ante los tribunales en juicios de trascendencia política; la carta suscrita por Jaime Castillo, Héctor Valenzuela y Andrés Aylwin a los Cancilleres reunidos en la Conferencia de la OEA, en que se acusa la violación de los derechos humanos, constituyen manifestaciones coherentes pero espontáneas de afirmación ideológica, que muestran la vitalidad potencial del Partido. Igualmente lo son las públicas defensas de los derechos sindicales hechas por destacados dirigentes de los trabajadores, que integran el Grupo de los Diez y las posiciones sostenidas por periodistas y por autores de algunos libros.

Desde el comienzo de la actual crisis política hubo juicios distintos en su apreciación, pero siempre enraizados en lo medular de la doctrina partidaria. Legítimos en su expresión, fueron muestras concepciones, valorizaciones y temperamentos diferentes que enriquecen la comunidad demócrata-cristiana y corresponden a la tradición partidaria. Este y otros documentos entregados en el curso de estos años, manifiestan nuestro punto de vista que hemos considerado más ajustado a la realidad.

Es tarea de quienes dirigen procurar incansablemente el consenso y asegurar una participación plena a todos los niveles para encauzar unitariamente la acción; es su deber ir asignando funciones y responsabilidades y entregando información y respaldo a la base como recibéndola de ella, de modo que la unidad del Partido sea fruto de una confluencia de opiniones inspiradas en idénticos principios fundamentales.

Ante situaciones complejas o crisis profundas se producen a veces incompatibilidades políticas que el Partido debe definir con claridad. Debe saberse públicamente que en el caso actual están fuera del Partido quienes opten por el colab^oracionismo y acepten cargos políticos de la confianza del régimen u obtengan posiciones ilegítimas al amparo del poder.

A pesar del relajamiento aparente de la dureza inicial del Gobierno cada día se comparte más en el Partido la posición de rechazo al régimen vigente, que originalmente sostuvieramos. La independencia crítica y activa y aún la oposi-

ción, en último término, pueden interpretarse como referidas a una autoridad legítima y estable, como una especie de reconocimiento del sistema político establecido. Por eso, sostenemos la necesidad de un cambio fundamental del régimen o bien su sustitución para permitir la recuperación democrática.

Concebimos hoy al Partido Demócrata Cristiano como fuerza moral, social y política impulsora y de vanguardia para recuperar los valores históricos de Chile. Nuestra posición tiene una profunda raigambre popular y capacidad humana suficiente, como para hacer un aporte determinante y avanzar en la difícil y compleja reconstrucción del país, después de los procesos tan contradictorios que ha vivido en el último tiempo.

La angustia por esta responsabilidad y el convencimiento de que para poder cumplirla cabalmente son necesarias la participación y movilización de todos los que sentimos los ideales del Huamismo Cristiano, reviven el espíritu inicial del Partido y nos impulsan a redoblar nuestra acción.

Hubieramos querido que esta consulta, destinada a actualizar la orientación partidaria y a darnos una directiva para que la cumpla, fuese hecha en la forma más amplia posible a las bases, a los trabajadores, a las mujeres y a la juventud, que están diariamente en la lucha, así como al mayor número de dirigentes que están dentro y fuera del país. No ha sido posible porque existían normas que la regulaban de otra manera. En el futuro, mientras no opere el funcionamiento de los organismos partidarios pertinentes, será necesario ampliar el sistema de consulta para que la representatividad sea mayor y más equitativa y no deje de escucharse y considerarse ninguna opinión positiva.

Ante un llamado para incorporarnos a la actual Directiva decidimos participar porque se advertía la falta de presencia en ella de quienes habíamos propuesto distintos planteamientos. Las bases querían vincularse a la acción partidaria, recibir información y orientación y participar en las decisiones. Las deficiencias en este sentido deben superarse con el mayor esfuerzo y prontitud. Movidos con ese ánimo, de

cidimos participar en esta Consulta para procurar la más amplia y real integración y contribuir a formular la orientación que se imprima al Partido.

Para tener eficacia en las decisiones, éstas deben adoptarse con rapidez y maduración, como producto de una voluntad de encuentro, capaz de generar la única fórmula válida de unidad y disciplina. Debe haber una adecuada renovación de equipos técnicos e intelectuales y un reconocimiento de la experiencia política, configurando órganos partidarios integrados e integradores, en las diversas esferas de actividad.

Con ese criterio amplio y ecuánime creemos que deberán ser resueltos todos los asuntos partidarios. La situación global de radio "Presidente Balmaceda" especialmente lo relativo a la eliminación de un valioso equipo de periodistas que le había impreso carácter desde el inicio del régimen militar. El cumplimiento de los acuerdos establecidos para asegurar la plena participación de las organizaciones sindicales en los centros de formación a que tengan acceso. La pronta y completa integración de los cuadros directivos de la Juventud en la forma más representativa de las bases. La mayor apertura y participación en las distintas actividades intelectuales vinculadas al movimiento y en las oportunidades de contacto internacional.

La Comisión Política, de limitada actividad hasta el momento, tendrá que orientar al Partido y representar la alte expresión del consenso y, con la colaboración de equipos especializados en constante análisis de la realidad nacional e internacional, deberá ir precisando el proyecto de sociedad comunitaria a que aspiramos y trazando la estrategia de acción unitaria a seguir. La Directiva Nacional será responsable de implementarla y ejecutarla a través de los frentes y las estructuras regionales, hasta la base misma. La Directiva Nacional y la Comisión Política resolverán en conjunto aquellas materias de especial importancia.

Constantemente se nos ataca, desfigurando nuestras ideas y actuaciones sin permitir la réplica; tratando de concientizar; procurando inútilmente dividirnos. Es explicable. Más allá del receso político, la Democracia Cristiana es

un hecho que se identifica con la inquietud y la esperanza de gran parte de los chilenos. De ahí la trascendencia de nuestra tarea, que nos obliga a estimular un movimiento de opinión y a cohesionar un poder social, capaces de constituirse en alternativa para impulsar la superación del presente y respaldar después, a quienes dirijan la Nación, hacia una democracia de gran base popular, representativa de todos los chilenos.

III La Democracia Cristiana y los demás movimientos políticos.-

La Democracia Cristiana por estar enraizada en toda la gama de las fuerzas sociales, especialmente de los trabajadores, tiene la responsabilidad de ser su vanguardia y cauce de sus aspiraciones profundas.

Uno de los problemas más graves que condujeron a la ruptura institucional que hizo crisis en 1973, fue la incapacidad que tuvieron las fuerzas políticas para constituirse en canales adecuados de comunicación entre los movimientos sociales y la estructura jurídico-política. Nuestro Partido debe ser el primero en comenzar ese proceso de renovación indispensable, para dar lugar y promover el gran consenso nacional a partir de la base social.

Su trayectoria democrática, su actitud abierta y ajena a sectarismos, la significación que alcanzara entre las tendencias políticas, le permite conseguir el grado de confianza necesario para ser punto de encuentro. Quienes busquen la recuperación democrática deben estar dispuestos a constituir una mayoría social y política que le dé futura sustentación, aunque dicho compromiso no signifique compartir responsabilidades de Gobierno.

Esta posición de convergencia que deriva de la coyuntura política actual, para que sea factible, deberá estar desligada de toda sospecha de mezquindad y provecho en favor de fórmulas o personas determinadas, para asegurar el mutuo respeto en el diálogo.

En la interacción de las fuerzas sociales y polí-

ticas tras un proyecto democrático que la Democracia Cristiana debe promover, es necesario la presencia de todas las posiciones representativas de la base social, cualesquiera sean las diferencias que existan entre ellas.

La proscripción y el receso impuesto a los partidos y la falta de debate público, crean un aparente vacío político que favorece a quienes saben operar subterráneamente, disgrega a los que pudieran sentirse sin motivaciones, cohesión y fortalece a quienes creen y viven un ideal. Al no encontrar contendor, los que imponen el receso y la censura creen poseer definitivamente el apoyo popular, porque no hay quienes hagan presentes los errores que se cometen y las rectificaciones necesarias.

Los partidos políticos son corrientes orgánicas de opinión, expresión de pluralismo ideológico e intermediarios válidos de las inquietudes sociales las que pasan a articular en el Estado. Por esas razones, constituyen uno de los factores fundamentales de la democracia. Cualquiera que sea su identificación filosófica, ellos presentan un cuadro de ideas generales y una visión sistematizada de los problemas nacionales, entre las cuales los ciudadanos deben poder optar para que haya real democracia. Los partidos son estructuras de participación política que facilitan el perfeccionamiento de las ideas y la concepción de programas que anticipen nuevas realidades. Esto es indispensable para una democracia moderna que exige planificación para el desarrollo. Por último, las instancias partidarias permiten la selección de líderes, dirigentes y representantes, para la renovación de los cuadros políticos y la rectificación de sus errores.

La politiquería y la demagogia, la constitución de castas dirigentes no son vicios propios de lo político o de la democracia. Pero aunque así sea, debemos proponer a la ciudadanía un Estatuto de Partidos Políticos que resguarde la democracia interna; esclarezca sus mecanismos de financiamiento y garantice los medios de información a la base. En fin, debe evitar la constitución de oligarquías partidarias que destruyen la grandeza de lo político. Para superar los vicios históricos que man

tuvieron largamente al país bajo gobiernos de minorías que vieron entrabada su acción, será necesario evitar la proliferación de pequeños grupos partidarios que carezcan de representatividad significativa.

A pesar de las circunstancias impuestas, el esquema político básico de Chile se mantiene y debemos tomarlo en cuenta. Sus lineamientos corresponden por lo demás a las grandes pautas ideológicas universales.

Sería un error, sin embargo, desconocer que en el último tiempo de turbulencia o de silencio, se ha ido incorporando una nueva generación que hará su propia búsqueda de la verdad cuando recupere su calidad ciudadana y libre.

En este cuadro, la Unidad Popular quiere subsistir como representante formal de las fuerzas marxistas y de otros partidos que conjuntamente fueron responsables del Gobierno anterior. La U.P. fue una alianza de Gobierno. Creemos que ahora cada partido debe asumir su propia visión y su propia responsabilidad para hacer factible la recuperación democrática y pensamos que ese proceso debe ir produciéndose más bien desde la base, haciendo palpable y visible un acuerdo en tal sentido de amplia aceptación.

Dentro de la Unidad Popular, la equivalencia potencial del socialismo en relación al Partido Comunista, se ha visto debilitada por las alternativas de su proceso interno, y la gravitación de las otras fuerzas integrantes de matiz democrático no alcanza un grado de influencia determinante, lo que acentúa la primacía del P.C. en su orientación. Su poder se ha acrecentado en el exilio, por su capacidad para movilizar la solidaridad internacional y en el interior del país, por su capacidad para el trabajo político clandestino.

Al renunciar a la dictadura del proletariado y al negarse a aceptar su dependencia política de la orientación soviética, el eurocomunismo se inserta en la realidad democrática del mundo occidental. Sin embargo, entre nosotros, se insiste en mantener dichas posiciones. Mientras el P.C. se desenvuelve en medio de sociedades abiertas con democracia formal, como Francia e Italia, o en otras en proceso de democratización, como España y Portugal, y acepta las condiciones impuestas por esos

pueblos, desconozca la realidad chilena que exige democracia como primera condición.

La democracia en Chile, debe reconocer a toda persona el derecho a vivir en libertad, a pensar y a expresar libremente sus ideas, a participar en la vida de la comunidad, a tener por ende la posibilidad de contar con una organización y representación política adecuada, pero con la exigencia de que al interior de tal democracia respeten sus bases fundamentales, sus principios y sus normas. Sostenemos, por lo tanto, que merece sanción todo delito que signifique su trasgresión, debilitamiento o destrucción de sus mecanismos, o implique violencia o atropello de los derechos de los demás. A la vez, no puede permitirse que la formalidad democrática sea utilizada como mecanismo de congelación económica y social. Rechazamos la instauración de una democracia restringida y propiciamos el desarrollo de mecanismos sociales y legales que garanticen y fortalezcan una democracia real y plena.

Esta visión es compartida por amplios sectores de pensamiento socialista. La experiencia histórica les ha hecho valorar la democracia como instrumento de cambio y la que representa para la convivencia humana. En sus planteamientos está confirmado y se percibe también en la base social.

En el gran marco de la Social Democracia se está produciendo el reencuentro de fuerzas de análogos principios ideológicos que ansían la recuperación de la democracia y que son esenciales para su realización y solidez. La significación actual de la Social Democracia en el mundo constituye un valioso aporte para este proceso.

Nuestras tesis políticas son fácilmente compatibles con las de la Social Democracia porque hay una profunda identidad en nuestras convicciones fundamentales, que debe permitir el entendimiento creciente entre sectores de distinta formación.

La derecha chilena, que durante gran parte de nuestra historia forjó y mantuvo la tradición democrática, se ha comprometido gravemente en un régimen que la niega y la destruye, y usufructúa de éste. Pero hay, entre quienes formaron en sus filas, algunos que han sabido mantener decididamente su convicción democrática, a pesar del medio que los rodea. Hay también, entre sus seguidores, sectores recuperables para esta posición que, equívocadamente, han valorizado más la tranquilidad y el orden formal del que pueden disfrutar. Será necesario incorporar su concurso para que cumplan un papel en la tarea de recuperación democrática y defensa de la justicia en que estamos empeñados.

La Unidad Popular ha planteado la formación de un Frente Anti-facista, un Frente Amplio o como se denomine, que implicaría un compromiso político con proyecciones hacia la reconquista del poder y su ejercicio ulterior. Tal propósito no corresponde a nuestro pensamiento. Lo rechazamos porque constituye una formalidad política que no interpreta el fenómeno vivido por Chile en los últimos años. En vez de abrir paso a la democracia podría servir incluso para perpetuar el régimen y robustecer a los partidarios de la represión. No está hecho aún el análisis autocrítico a fondo necesario para precisar un acuerdo como el propuesto.

Al rechazar las proposiciones de constituir un Frente Anti-facista o un Frente Amplio similar en sus objetivos de retoma compartida del poder, reiteramos nuestro compromiso con la democracia abierta, pluralista y participativa, que respeta íntegramente los derechos humanos de todos y que gobierna con mayorías sólidas y estables. No aceptamos, en consecuencia, revivir la Ley de Defensa de la Democracia u otra forma de democracia restringida. Reiteramos, también, que el movimiento por la recuperación democrática en defensa de la justicia debe surgir desde la base social sin exclusiones, en forma que sea posible mantener y sostener las diferencias políticas sin dañar u atentar contra la unidad básica que debe existir en las organizaciones sociales.

IV Nuestra labor en las Fuerzas y Movimientos Sociales.-

La gran tarea de conciliación entre los chilenos, más que de los Partidos Políticos, deberá surgir de las bases sociales, esencialmente constituídas por los trabajadores de los sectores medios, obreros y campesinos que forman la gran mayoría nacional. Como animadores e integrados a ellas, deberán estar los movimientos espirituales, juveniles e intelectuales.

En este tiempo de silencio y de temor, han sido las organizaciones de iglesia las que han procurado la paz y no han cesado de reclamar respeto por las personas perseguidas y en otorgar asistencia para su defensa y la de sus familias, sin hacer distinciones religiosas o políticas. Sus documentos y declaraciones han tenido el valor de exponer su posición con autoridad y firmeza y de mostrar los fundamentos éticos del bien común de la sociedad. Su misión orientadora la han complementado con una acción social para aliviar tanta necesidad y recuperar la dignidad del trabajo. Esta actitud de las iglesias ha provocado los ataques más daleznables, pero con ellos no conseguirán destruirlas, sino acrecentar el ámbito del reencuentro y la solidaridad.

A pesar de las limitaciones impuestas, los trabajadores han mantenido difícilmente su organización sindical, encabezados por antiguos y jóvenes dirigentes. Con gran sacrificio han vencido las presiones. Ningún sector ha sufrido lo que ellos en persecución, en pérdida de trabajo, en escasez; por eso mismo, el contacto entre los obreros, campesinos y empleados, cualquiera que sea su posición ideológica deberá mostrar puntos de convergencia en sus aspiraciones reivindicativas y de libertad sindical, en la defensa de las fuentes de trabajo y de la previsión como en la valoración laboral en la organización de la sociedad. Todo ello hace concertar conductas encaminadas al logro de esos fines.

Igual espíritu se advierte en las poblaciones, donde la presencia de la mujer, centro del hogar y testigo de tanta angustia, es capaz de dar un sentido batallador a esta lucha con-

tra el hambre, la cesantía y tanto problema acumulado. La integración se va forjando en el vecindario, en los centros de madres, en las escuelas. Es ahí donde nacen las bases profundas de una sociedad humana y solidaria.

Será necesario incorporar activamente a esta movilización de las conciencias desde la base, a los intelectuales, artistas, científicos y profesionales que sienten la necesidad de revitalizar y proyectar socialmente la cultura. Recuperar la libertad para el diálogo y para expresar su capacidad crítica y creadora. Reconquistar la autonomía universitaria y la jerarquía de los centros de investigación y su lugar en la docencia de la que fueron desplazados. Estructurar un sistema de comunicación social independiente, que permita la libre expresión y acceso en los medios de todas las ideas, sin dependencia económica e intelectual. Planificar el desarrollo para el tiempo que debe venir. Aportar un nuevo proyecto histórico abierto a toda la comunidad nacional que lo espera anhelante.

Vanguardia de esta acción debe ser la juventud. Su capacidad de empuje tiene que favorecer el reencuentro de los chilenos en todo el ámbito social. Como nadie, los jóvenes están en riesgo de un porvenir frustrante y sin horizonte, reino del odio y el temor. Apremia poner en marcha un proceso de renovación de la cultura ligado a un desarrollo de las expectativas de trabajo. Hoy la juventud está siendo objeto de una verdadera concientización regresiva a nivel de la enseñanza básica y media y de una inadecuación en las Universidades. Un movimiento juvenil idealista, responsable, disciplinado y vehemente, será el que trazará con sus propias manos su destino histórico.

V Nuestra visión de las Fuerzas Armadas y de Orden.-

No desconocemos que entre las Fuerzas Armadas y de Orden y la Democracia Cristiana generalmente ha habido falta de comunicación y contacto humano, lo que ha originado frialdad en sus relaciones y, en algunas oportunidades, incomprensión recíproca. Tal vez nuestro respeto por la posición tradicional

de prescindencia política de las Fuerzas Armadas y de Orden haya influido en tal situación.

Sin embargo, como instituciones ellas, como partido nosotros, tenemos posiciones idealistas, de solidaridad y patriotismo que debieran acercarnos mutuamente, y por la similar composición social de ambos sus inquietudes se identifican plenamente.

Con deferencia queremos señalar nuestra visión de esas instituciones.

Ningún cambio estable y significativo podría lograrse en el momento histórico que vivimos al margen de las Fuerzas Armadas y de Orden. De ahí que es necesario encontrar la ecuación que asigne a los distintos factores su función para que se haga efectivo, según se declaró al iniciarse el actual régimen, "el propósito de poner en marcha el restablecimiento de la institucionalidad con la mayor urgencia".

No corresponde a las Fuerzas Armadas o más exactamente a sus jefes en el gobierno, atribuirse los poderes ejecutivo, legislativo y constituyente, "ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias". Mayor trascendencia tiene este hecho, si las Fuerzas Armadas, se consideran con el derecho a ejercerlas indefinidamente. Se aduce en favor de esta posición, el que éstas son las únicas capacitadas y eficaces para responder a la agresión o subversión latentes del marxismo internacional, y se invoca como fundamento, una concepción de la seguridad nacional, en que todo el universo de la sociedad debe someterse, y las FF.AA. y de Orden son las únicas capaces de interpretarla y aplicarla.

Esta concepción olvida que es el Estado, como expresión de la sociedad, el que debe facilitar la realización integral de la persona humana dentro del bien de la comunidad. Corresponde pues al Estado, al servicio de la sociedad y originado en la voluntad popular, recurrir a los instrumentos de seguridad para garantizar esa misión. La determinación, búsqueda y encuentro del bien común de la sociedad corresponde a quienes par

participan en ella y su ejecución, a la autoridad legítimamente representativa de la voluntad popular. La seguridad y el orden no son fines en sí mismos, sino medios al servicio de objetivos sociales trascendentes.

A grandes rasgos, esas son las diferencias de principios que separan a los que sostienen al régimen autoritario de los que defienden el valor y trascendencia de la democracia.

La limitación de las Fuerzas Armadas y de Orden a su función tradicional de garantes de la soberanía y seguridad exterior, de la Constitución, las leyes y el orden en el país, ha sido sobrepasada en la realidad contemporánea de los Estados, sin que se haya establecido normas para ello. Es urgente hacerlo, reconociendo una nueva proyección a sus responsabilidades, sin que se debiliten sus características de instituciones al servicio de la Nación, jerarquizadas, disciplinadas e identificadas con los valores profundos del pueblo chileno, para lo cual la Nación estimulará la más alta capacitación profesional y proporcionará el equipamiento adecuado para la defensa. Su capacidad técnica y ejecutiva debe ser aprovechada por el país mediante una participación activa en la planificación del desarrollo económico y social. Su espíritu de disciplina y de trabajo es necesario incorporarlo a la vida de la comunidad.

El proceso de recuperación democrática exige una toma de conciencia de las FF.AA. y de Orden respecto a su distanciamiento de importantes sectores sociales. Este aislamiento progresivo deriva del ejercicio total del poder y se agudiza por la crisis profunda que vive el país. Además el modelo económico y político impuesto provoca su identificación con los sectores más regresivos. Después de tres años de Gobierno para garantizar un cambio de esta naturaleza, serán necesarias otras mentalidades y actitudes, para poner en marcha el restablecimiento de la institucionalidad.

VI El valor de la democracia .-

En las condiciones actuales del mundo, optar por la democracia es aceptar la única posibilidad abierta, capaz de generar una nueva civilización.

La democracia no es una fórmula política para el capitalismo, como la presentan unos, ni la antesala del comunismo, como repiten otros. La democracia trasciende las estructuras económicas porque abre siempre ancho camino para el constante cambio de las realidades sociales. Adaptar los valores universales de la democracia a las características de cada grupo humano es el gran desafío para las generaciones y los tiempos que vienen.

No todos los países han conocido la democracia; pero los que la han vivido y perdido, como Chile, sufren por la ausencia de sus valores y por lo que significa para la libertad del espíritu. Chile, país pequeño y subdesarrollado, realizó una creación democrática que le dió respeto universal, por cuanto había alcanzado un gran nivel de conciencia social y de cultura política y dado presencia vigorosa a todas las fuerzas sociales.

Recuperar la democracia es una necesidad vital de la Nación, tanto por las condiciones cambiantes en occidente, en América y en el resto del mundo como por la necesidad de ser fieles a la tradición que construyó este país y lo condujo a un alto nivel intelectual y material. Esperar que este cambio se produzca de improviso y totalmente, parece fuera de las posibilidades conocidas.

VII Hacia la recuperación democrática.-

La marcha pacífica hacia la democracia se insinúa en la forma de una etapa intermedia en que el compromiso fundamental sea la restauración de un sistema verdadero y ampliamente participativo. Para este fin habrá que actuar, sin plantearse esquemas excesivamente rígidos ni en los mecanismos ni en las personas, de tal modo que se facilite la confluencia de los reales factores de poder, tanto civiles como militares, que permita dar un gobierno de gran base mayoritaria nacional.

Una autoridad fuerte y respetada tendrá la responsabilidad de conducir tan trascendental proceso en tiempo determinado, y como animadora de la unidad entre los chilenos, velará porque se respete la justicia y toda sanción sólo provenga de su fallo, jamás de la venganza o la violencia; acelerará la recuperación progresiva de los derechos políticos y sociales; derogará el estado de sitio y restablecerá en los organismos de seguridad su verdadera función; abrirá los Registros Electorales, e implementará un pacto social en que el trabajo recupere su dignidad, adquiera seguridad y asuma sus responsabilidades.

La nueva institucionalidad, cuyas formas serán distintas a las anteriores, si queremos que tenga valor duradero, deberá contar con el más amplio respaldo del pueblo. Las normas que configuren la nueva sociedad serán sometidas al referendun de la voluntad popular.

Proclamada la Constitución se dará comienzo al proceso de construcción de la nueva etapa republicana.

Es el gran desafío a que estamos enfrentado los que creemos firmemente en el democracia y defendemos la justicia.

Santiago, Enero de 1977